

Publicado: Diario La Primera

Fecha: 10 de enero de 2013

Escribe: José de Echave

Los informes sobre conflictos



El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acaba de publicar un interesante informe sobre la protesta social en América Latina: una idea interesante del informe, que analiza la gran variedad de conflictos que se presentan en la región, es que las movilizaciones sociales en América Latina han sido y son portadoras de democracia.

En el Perú, la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), viene de estrenarse presentado su primer informe de conflictos sociales. De esta manera entra a competir con el trabajo que viene realizando, desde hace varios años, la Defensoría del Pueblo.

Para la oficina de la PCM, en la actualidad existen 66 conflictos en todo el territorio nacional, de los cuales 31 están vinculados a actividades mineras (formales e informales). Cabe señalar que la diferencia es notoria con las cifras que maneja la Defensoría que en su último informe da cuenta de 230 conflictos a nivel nacional.

¿Cuál es la explicación? La metodología. Mientras que la Defensoría del Pueblo habla de conflictos latentes y activos, la oficina de la PCM no contabiliza los conflictos cuando éstos entran a una fase de diálogo. Tras la metodología también se pueden identificar marcos conceptuales distintos sobre cómo se define un conflicto.

Al margen de los números y las diferentes metodologías, lo cierto es que no se puede negar que el 2012, ha sido uno de los años de mayor conflictividad social en el país y que éstos han sido cada vez más intensos, provocando crisis políticas y escenarios de gran polarización.

No se trata de subestimar o sobredimensionar cifras, sino de entender las bases objetivas que explican los conflictos y buscar transformarlas, canalizándolos por vías institucionales y de diálogo democrático. Como lo señala el informe del PNUD, “desde una perspectiva analítica, la situación ideal es aquella donde existen, a la vez, conflictos sociales y capacidades institucionales y políticas para procesarlos”...“El conflicto no es sinónimo de guerra; es más bien el orden conflictivo de la interculturalidad y de la diversidad consustancial a la democracia. En ese sentido, la política se hace cargo de la elaboración de la pluralidad”.

Aparentemente, eso es lo que está fallando desde hace un buen tiempo en el Perú. Se necesitan precisamente estrategias para abordar de otra manera los conflictos para que, como lo señala el informe del PNUD, el país avance y no retroceda en sus prácticas democráticas.

Ver en: http://www.diariolaprimera.com/online/columnistas-y-colaboradores/los-informes-sobre-conflictos_128603.html